EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena CHACHAJO, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 103 del 15 de Diciembre de 1981

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) ALDEMAR CHAMAPURO MALAGA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1028180261, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena CHACHAJO, según Acta de elección o asamblea general de fecha 31 de Diciembre de 2023 y con acta de posesión de fecha 24 de Enero de 2024, suscrita por la Alcaldía Municipal de BUENAVENTURA del departamento VALLE DEL CAUCA, para el período del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

Se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Agosto del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.